

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL
DEPARTAMENTO DE TECLA

CURSO 2025-2026

C/Arturo Soria, 140 - 28043 – Madrid Teléfonos: 91.413.50.90 91.413.51.93



MATERIAS Y ESPECIALIDADES QUE COMPONEN EL DEPARTAMENTO

El Departamento de Tecla del CPM Arturo Soria incluye a los profesores de piano, acordeón, piano complementario, acompañamiento y conjunto.

PROFESORES QUE LO COMPONEN

ROSALÍA PAREJA, piano y jefa de departamento

AURELIA MIHALI, piano y piano complementario

ALBERTO URROZ, piano, piano complementario

ALICIA PULIDO, piano

ÁLVARO MAZARRO, piano y piano complementario

ÁNGEL LUIS CASTAÑO, acordeón

ANTONIO CARRASCO, piano y piano complementario

MARTA GARIJO, piano complementario

BEATRIZ LEÓN, piano, piano complementario y conjunto

CORAL QUEVEDO, piano

EVA PALACIOS TOLEDO, piano y acompañamiento

HELENA POVEDA, piano y piano complementario

ISABEL DOMBRIZ, piano y piano complementario

MANUEL ÁNGEL RAMÍREZ, piano

MARÍA MARTÍNEZ, piano y piano complementario

MARÍA LUISA ARRIBAS, piano y piano complementario

MIRIAM SÁNCHEZ, piano y piano complementario

1. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE PIANO

2025-2026

ÍNDICE DE PIANO EN LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES

1. OBJETIVOS	Pág. 4
2. CONTENIDOS	Pág. 6
3. METODOLOGÍA	Pág. 8
3.1. Repertorio orientativo por curso	
3.2. Distribución temporal	
3.3. Recursos didácticos	
3.3.a. Materiales y recursos didácticos	
3.3.b. Audiciones, recitales, funciones, trabajos u otras actividades complementarias	
3.4. Propuestas de programación de actividades coordinadas con otros departamentos	
3.5. Medidas de atención a la diversidad	
4. EVALUACIÓN	Pág. 12
4.1. Procedimiento de evaluación ordinaria	
4.1.a. Criterios de evaluación y calificación	
4.1.b. Procedimientos para la obtención de la Matrícula de Honor y del Premio de Enseñanzas Elementales de Música	
5. PRUEBAS DE ACCESO	Pág. 14
5.1. Propuesta relativa a aspectos concretos de la prueba	
5.2. Medidas de atención a la diversidad	

1. OBJETIVOS EN LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES.

1.1. Objetivos en primer curso

- a) Conocer los elementos básicos del instrumento y sus posibilidades sonoras.
- b) Iniciar al alumno en los principios elementales de técnica necesarios para abordar el repertorio de primer curso: posición del cuerpo, del brazo y de la mano y control de las posibles tensiones.
- c) Iniciar el conocimiento de los modos de ataque básicos.
- d) Aplicar los conceptos del lenguaje musical en el estudio del repertorio de su curso.
- e) Iniciar el empleo del pedal de resonancia si el repertorio lo requiere.
- f) Concienciar al alumno en la importancia de una buena digitación pianística.
- g) Desarrollar progresivamente la sensibilidad auditiva.
- h) Aplicar estrategias para la memorización.
- i) Interpretar en público un repertorio elegido según las dificultades propias de primer curso de las enseñanzas elementales.

1.2. Objetivos en segundo curso

- a) Profundizar en las posibilidades sonoras del instrumento.
- b) Continuar progresivamente en la aplicación de los principios elementales de técnica necesarios para abordar el repertorio de segundo curso: independencia de los dedos, solidez de la mano, flexibilidad de la muñeca, relajación del brazo.
- c) Emplear con mayor soltura los diversos modos de ataque.
- d) Aplicar los conocimientos del lenguaje musical en el estudio del repertorio de su curso.
- e) Emplear los pedales en el repertorio que lo requiera.

- f) Concienciar al alumno en la importancia de una buena digitación pianística.
- g) Desarrollar progresivamente la sensibilidad auditiva para el control de las dinámicas y para la obtención de un buen sonido pianístico.
- h) Mejorar la capacidad de memorización.
- i) Desarrollar la consciencia de las propias interpretaciones.
- j) Interpretar en público un repertorio elegido según las dificultades propias de segundo curso de las enseñanzas elementales.

1.3. Objetivos en tercer curso

- a) Profundizar en las posibilidades sonoras del instrumento.
- b) Continuar progresivamente en la aplicación de los principios elementales de técnica necesarios para abordar el repertorio de tercer curso: independencia de los dedos, solidez de la mano, flexibilidad de la muñeca, relajación del brazo, velocidad en pasajes y escalas, dobles notas y acordes.
- c) Emplear con mayor dominio los diversos modos de ataque.
- d) Aplicar los conceptos técnicos y del lenguaje musical progresivamente con mayor autonomía.
- e) Emplear los pedales con mayor control sonoro y autonomía.
- f) Comprender la importancia y aplicar conceptos de digitaciones más complejas.
- g) Mostrar sensibilidad auditiva en el control de las dinámicas, los planos sonoros, y para la obtención de un buen sonido pianístico.
- h) Mostrar capacidad de memorización.
- i) Desarrollar la consciencia de las propias interpretaciones.
- j) Interpretar en público un repertorio elegido según las dificultades propias de tercer curso de las enseñanzas elementales.

1.4. Objetivos en cuarto curso

- a) Conocer y mostrar sensibilidad auditiva en el empleo de las posibilidades sonoras y los pedales del instrumento (registros, pedal de resonancia y pedal celeste).
- b) Continuar profundizando en la aplicación de los principios elementales de técnica necesarios para abordar el repertorio de cuarto curso: independencia de los dedos, solidez de la mano, flexibilidad de la muñeca, relajación del brazo, velocidad en pasajes, escalas y arpeggios, dobles notas y acordes, notas repetidas, etc.

- c) Emplear con mayor dominio y precisión los diversos modos de ataque.
- d) Aplicar los conocimientos técnicos y musicales en la interpretación de estudios y obras de distintos estilos (ornamentación, valores irregulares en ambas manos, polifonía, melodías acompañadas, ritmos más complejos).
- e) Desarrollar la progresiva autonomía en las digitaciones de acuerdo con el sentido musical, el fraseo y la naturalidad técnica.
- f) Mostrar sensibilidad auditiva en el control de las dinámicas, los planos sonoros, y para la obtención de un buen sonido pianístico.
- g) Memorizar con seguridad el repertorio de su curso.
- h) Desarrollar la consciencia y la autocrítica de las propias interpretaciones.
- i) Interpretar en público un repertorio elegido según las dificultades propias de cuarto curso de las enseñanzas elementales.

2. CONTENIDOS EN LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES.

2.1. Contenidos en primer curso.

- a) Conocimiento de los elementos básicos del instrumento y su funcionamiento: macillos, pedales, apagadores.
- b) Iniciación en el conocimiento del cuerpo en cuanto a la relación sonido-peso y la percepción interna de relajación.
- c) Aplicación de los modos de ataque básicos: *legato*, *staccato*, *picado-ligado*, *portamento*, etc.
- d) Aplicación de los conceptos de lenguaje musical en el estudio del repertorio de piano: lectura correcta de claves, estructuras rítmicas, compases y demás indicaciones de la partitura.
- e) Conocimiento de elementos básicos de técnica del piano: independencia de los dedos, relajación de la muñeca y consciencia del peso del brazo.
- f) Iniciación del empleo del pedal si el repertorio lo requiere.
- g) Empleo de una buena digitación.
- h) Entrenamiento de las capacidades de memoria y atención.
- i) Desarrollo de hábitos correctos y eficaces de estudio.
- j) Interpretación en público de un repertorio elegido según las dificultades propias de primer curso de las enseñanzas elementales.

2.2. Contenidos en segundo curso.

- a) Profundización en el conocimiento del instrumento y en sus posibilidades sonoras.
- b) Empleo progresivo de los principios elementales de técnica necesarios para abordar el repertorio de segundo curso: independencia de los dedos, solidez de la mano, flexibilidad de la muñeca, relajación del brazo.
- c) Empleo de los diversos modos de ataque: *legato*, *staccato*, *picado-ligado*, *portamento*, etc.
- d) Aplicación de los conceptos de lenguaje musical en el estudio del repertorio de piano: lectura correcta de claves, estructuras rítmicas, compases y demás indicaciones de la partitura.
- e) Uso del pedal en el repertorio que así lo requiera.
- f) Empleo de una buena digitación.
- g) Entrenamiento de las capacidades de memoria y atención.
- h) Desarrollo de hábitos correctos y eficaces de estudio.
- i) Interpretación en público de un repertorio elegido según las dificultades propias de segundo curso de las enseñanzas elementales.

2.3. Contenidos en tercer curso.

- a) Profundización en el conocimiento del instrumento y en sus posibilidades sonoras, acústicas, registros y pedales.
- b) Empleo progresivo de los principios elementales de técnica necesarios para abordar el repertorio de tercer curso: independencia de los dedos, solidez de la mano, flexibilidad de la muñeca, relajación del brazo, velocidad en pasajes y escalas, dobles notas y acordes.
- c) Empleo de los diversos modos de ataque con mayor dominio.
- d) Aplicación de los conocimientos del lenguaje musical en el estudio del repertorio de su curso progresivamente con mayor autonomía: lectura correcta de claves, estructuras rítmicas, compases y demás indicaciones de la partitura.
- e) Uso de los pedales con mayor control sonoro y autonomía.
- f) Comprensión de la importancia de la digitación y empleo de digitaciones más complejas.
- g) Entrenamiento de las capacidades de memoria y atención.
- h) Desarrollo de hábitos correctos y eficaces de estudio, estimulando la concentración, la disciplina y la autocrítica.

- i) Interpretación en público de un repertorio elegido según las dificultades propias de tercer curso de las enseñanzas elementales.

2.4. Contenidos en cuarto curso.

- a) Profundización en las posibilidades sonoras del instrumento, mostrando sensibilidad auditiva en relación a sus características acústicas, a sus registros y al empleo de los pedales.
- b) Empleo progresivo de los principios elementales de técnica necesarios para abordar el repertorio de cuarto curso: independencia de los dedos, solidez de la mano, flexibilidad de la muñeca, relajación del brazo, velocidad en pasajes, escalas y arpeggios, dobles notas y acordes, notas repetidas, etc.
- c) Dominio y precisión en el empleo de los diversos modos de ataque.
- d) Aplicación de los conocimientos del lenguaje musical en la interpretación de estudios y obras de distintos estilos (ornamentación, valores irregulares en ambas manos, polifonía, melodías acompañadas, ritmos más complejos), progresivamente con mayor autonomía.
- e) Uso de los pedales con mayor control sonoro y autonomía.
- f) Comprensión de la importancia del fraseo, el sentido musical y la naturalidad técnica y fomento de la progresiva autonomía en la elección de la digitación.
- g) Entrenamiento de las capacidades de memoria y atención.
- h) Desarrollo de hábitos correctos y eficaces de estudio, estimulando la concentración, la disciplina y la autocrítica.
- i) Interpretación en público de un repertorio elegido según las dificultades propias de cuarto curso de las enseñanzas elementales.

3. METODOLOGÍA

En el proceso de enseñanza-aprendizaje, el profesor además de transmitir los conocimientos propios de su materia, es una guía, que orienta al alumno a que reflexione sobre su propio aprendizaje, animándolo a que aprenda a aprender y a que desarrolle estrategias eficaces de estudio.

Podemos resumir los principios básicos que guían nuestra práctica docente en los siguientes puntos:

- a) Partimos del nivel de desarrollo del alumnado y nos basamos en sus aprendizajes previos.
- b) Posibilitamos que el alumno realice aprendizajes significativos por sí solo, que aprenda a aprender.

- c) Fomentamos la educación estética, la sensibilidad, el análisis y el razonamiento en la interpretación del alumno.
- d) Desarrollamos hábitos profesionales como la puntualidad, el trabajo bien hecho, la disciplina y el respeto a la opinión de los demás.
- e) Fomentamos el respeto a las propuestas del profesor, la concentración en las audiciones y la sensibilidad estética ante nuevas propuestas musicales, mostrándole los elementos creativos e innovadores de las mismas.
- f) Llevamos a cabo una acción tutorial centrada en el alumno, en el análisis de sus aptitudes e intereses, y en la orientación sobre su futuro académico y profesional.

3.1. Repertorio orientativo por cursos.

Repertorio orientativo para 1º EEM – Selección de ejercicios, estudios y obras:

Métodos de Piano

Hervé-Pouillard, Mi primer año de piano; Bastien, J. Vol 1; Emonts, F. Vol 1; Alfred Basic; Hal, L.; Barratt, C.; Hall, P.; Papp, L.: Método de piano para principiantes.

Estudios

Berens, H.: 20 estudios para niños Op. 79; Burgmüller, F.: Estudios Op. 100; Czerny, C.: La primera clase de piano en 100 ejercicios, Op. 139 y Op. 599; Köhler, L.: Estudios Op.50; Löeschhorn, A.: Estudios Op. 181.

Obras

Bach, J. S.: Álbum de Ana Magdalena; Mozart, W. A.: The First book for pianist, Minuetos con trio, cuaderno de 20 piezas fáciles; Clementi, M.: Sonatina en Do mayor; Schumann, R.: Álbum de la Juventud Op. 68; Bartók, B.: For children, 10 piezas fáciles y Mikrokosmos vol. I; Casella, A.: 11 piezas fáciles; Gretchaninoff, A.: 12 pequeños Sketches para niños Op. 182; Hindemith, P.: Piezas para niños; Kabalevsky, D.: 24 piezas Op. 39 y Piezas para niños Op. 27; García Abril, A.: Cuadernos de Adriana; Stravinsky, I.: Los cinco dedos y Valses para niños; Diabelli, A.: Sonatinas para 4 manos; Norton, C.: Duets, Microjazz para 4 manos.

Repertorio orientativo para 2º EEM – Selección de ejercicios, estudios y obras:

Métodos de Piano

Emonts, F. Vol 2; Alfred Basic; Hal, L.; Barratt, C.; Hall, P.

Estudios

Berens, H.: 20 estudios para niños Op. 79; Burgmüller, F.: Estudios Op. 100; Czerny, C.: La primera clase de piano en 100 ejercicios, Op. 139, Op. 599; Köhler, L.: Estudios Op.50; Löeschhorn, A.: Estudios Op. 181.

Obras

Bach, J. S.: Álbum de Ana Magdalena; Mozart, W. A.: The First book for pianist, Minuetos con trio, cuaderno de 20 piezas fáciles; Clementi, M.: Sonatina en Do

mayor; Schumann, R.: Álbum de la Juventud Op. 68; Bartók, B.: For children, piezas fáciles y Mikrokosmos vol. II; Beethoven, L. van.: Sonatinas 5 y 6; Casella, A.: 11 piezas fáciles; Gretchaninoff, A.: 12 pequeños Sketches para niños Op. 182; Gurlitt, C.: Sonatinas op. 214, Hojas de album para los jóvenes Op. 101; Hindemith, P.: Piezas para niños; Kabalevsky, D.: 24 piezas Op. 39, Piezas para niños Op. 27; García Abril, A.: Cuadernos de Adriana; Stravinsky, I.: Los cinco dedos, Valses para niños; Diabelli, A.: Sonatinas para 4 manos; Norton, C.: Duets, Microjazz para 4 manos.

Repertorio orientativo para 3º EEM – Selección de ejercicios, estudios y obras:

Ejercicios técnicos y escalas: Escalas mayores y, como mínimo, dos escalas menores, ambas en una extensión de una octava y con manos juntas. Arpeggios con manos alternas.

Métodos de Piano

Emonts, F. Vol 2 y 3.

Estudios

Czerny, C.: Estudios Op. 599, Op. 636; Köhler, L.: Estudios Op. 157; Heller, S.: Estudios Op. 47; Lemoine, H.: Estudios Op. 37; Löeschhorn, A.: Estudios Op. 181.

Obras

Bach, J. S.: Album de Ana Magdalena y Pequeños preludios, Scarlatti, D.: Sonatas; Köhler, L.: Sonatina Op. 300; Diabelli, A.: Sonatinas Op. 151, nº1, Op. 168, nº 2 y 3; Dussek, F.: Sonatina Op. 20; Haydn: F. J.: Sonatinas, Sonatas fáciles; Clementi, M.: Sonatinas; Kuhlau, F.: Sonatinas; Gurlitt, C.: Buds and Blossoms Op. 107, Album para la juventud Op. 140; Schubert, F.: Ländler; Schumann, R.: Álbum de la Juventud Op. 68, Escenas de niños; Tchaikowsky, P. I.: Canción italiana; Franck, C.: Piezas breves; Debussy, C.: Le petit nègre; Bartok, B.: Mikrokosmos vol. III; Bloch, E.: Enfantines; Creston, P.: 5 pequeñas danzas rústicas; Prokofiev, S.: Música para niños Op. 65.

Repertorio orientativo para 4º EEM – Selección de ejercicios, estudios y obras:

Ejercicios técnicos y escalas: Todas las escalas mayores en una o dos octavas con manos juntas. Escalas menores en teclas blancas con manos juntas. Arpeggios con manos alternas y con manos juntas una o dos octavas. Escala cromática en extensión de una octava con manos juntas (tercer dedo en tecla negra).

Métodos de Piano

Emonts, F. Vol 3.

Estudios

Czerny, C.: Estudios op. 636 y Op. 299; Heller, S.: Estudios Op. 45 y 47; Bertini, H.: Estudios Op. 29 y Op. 32; Cramer, J. B.: Estudios.

Obras

Scarlatti, D.: Sonatas; Bach, J. S.: Invenciones a dos voces; Haydn, F. J.: Sonatinas, Sonatas; Clementi, M.: Sonatinas, Sonata Op. 22; Beethoven, L. van.: Sonatinas (1 a 4); Kuhlau, F.: Sonatinas; Schubert, F.: Valses; Mendelssohn, F.: Romanzas sin palabras; Grieg, E.: Piezas líricas; Chopin, F.: Preludios,

Mazurkas; Schumann, R.: Álbum de la Juventud Op. 68, Sonata para los jóvenes Op. 118, nº1, Escenas de niños; MacDowell, E.: Sea Pieces Op. 55; Debussy, C.: Children's Corner; Albéniz, I.: Malagueña; Bartok: Mikrokosmos vol. III y IV; Kabalewsky, D.: Variaciones Op. 51, nº 1 y 2.

3.2. Distribución temporal.

En todos los cursos de las enseñanzas elementales el programa del curso consistirá como mínimo, en **tres estudios y cuatro obras de diferentes estilos**, además de los ejercicios técnicos que, en cada caso, el profesor considere más apropiados.

Teniendo en cuenta el nivel del que parte el alumno y sus necesidades de aprendizaje, el profesor seleccionará el programa más idóneo para conseguir los objetivos de cada curso, así como su **distribución temporal** a lo largo de los tres trimestres del año escolar.

3.3. Recursos didácticos.

3.3.a. Materiales y recursos didácticos.

En el apartado 3.1. detallamos la lista **orientativa** de los materiales y recursos didácticos (métodos, ejercicios, estudios y obras) que se trabajarán en orden progresivo de dificultad, partiendo de los más básicos en primero y pasando a los de mayor dificultad en los cursos siguientes. El profesor de la asignatura tendrá en cuenta el nivel del que parte el alumno, así como sus carencias y necesidades de aprendizaje para seleccionar el repertorio más apropiado en cada caso.

3.3.b. Audiciones, recitales, trabajos u otras actividades complementarias.

Cada año los profesores del departamento realizan audiciones trimestrales conjuntas para unificar los criterios de evaluación, para distribuir el repertorio a lo largo de los tres trimestres en que se divide el curso escolar, y para motivar al alumnado a conseguir los objetivos de la asignatura en cada uno de esos períodos.

Estas audiciones con tribunal son de obligada participación para todos los alumnos y se programan una semana antes de la evaluación de cada trimestre, pudiéndose ver alterados los horarios o suprimidas las clases durante la misma. Durante este curso se realizarán en las siguientes fechas:

- 1ª audición conjunta (primer trimestre): del 9 al 12 de diciembre de 2025.
- 2ª audición conjunta (segundo trimestre): del 9 al 13 de marzo de 2026.
- 3ª audición conjunta (tercer trimestre): del 18 al 22 de mayo de 2026.

Los tribunales han quedado configurados como se detalla a continuación:

- Aurelia Mihali, Antonio Carrasco y Alberto Urroz
- Isabel Dombriz, M. Ángel Ramírez y Rosalía Pareja
- Helena Poveda, Coral Quevedo y Álvaro Mazarro
- Marisa Arribas, Beatriz León y Sofía Merchán
- Alicia Pulido y Eva Palacios
- Miriam Sánchez y María Martínez

Además, cada profesor realizará audiciones individualmente o junto a algún otro miembro del departamento, según su criterio. La frecuencia de estas audiciones será decidida por cada profesor tutor atendiendo a la aplicación de la programación para el curso correspondiente.

En el mes de mayo, los alumnos que terminan las enseñanzas elementales podrán participar voluntariamente en una audición conjunta organizada por el departamento.

Como es habitual cada año, se invitará a un pianista y pedagogo del panorama nacional o internacional para ofrecer clases magistrales a alumnos seleccionados en el departamento. En este curso académico, tras valorar diferentes alternativas, estas clases las impartirá el pianista Gregorio Benítez en la primavera de 2026.

Además de lo anterior, tanto los profesores como los alumnos participan cada año en las actividades de la Semana Cultural, que en este curso se celebrará entre los días 17 y 20 de marzo de 2026.

Asimismo, los alumnos de piano realizarán un intercambio con los alumnos de otro Conservatorio de la Comunidad de Madrid, aún por determinar.

3.5. Propuestas de actividades coordinadas con otros departamentos.

Dentro de la disponibilidad de los alumnos, como se ha hecho en ocasiones anteriores, se colaborará en este curso escolar con las orquestas de cuerda y de alumnos de enseñanzas elementales.

3.6. Medidas de atención a la diversidad.

Respetando los principios de no discriminación y de inclusión educativa como valores fundamentales, el profesor tutor diseñará las estrategias y los métodos pedagógicos más adecuados, **dentro de los marcos establecidos y garantizando la consecución de los objetivos mínimos de la especialidad**, para responder a la diversidad del alumnado.

El profesor facilitará el aprendizaje del alumno adoptando la metodología más apropiada en cada caso y utilizando todas las técnicas pedagógicas, así como las nuevas tecnologías, para contribuir a completar su formación.

En algunos casos, se podrá contemplar el aumento de tiempo lectivo, dentro de la disponibilidad del profesor.

4. EVALUACIÓN

4.1. Procedimiento de la evaluación ordinaria.

La evaluación del alumno será continua, integradora y personalizada, basada en la observación sistemática con el fin de detectar las dificultades en el momento que se producen, averiguar sus causas para adaptar las actividades de enseñanza-aprendizaje, y partirá siempre del nivel del alumno.

La información que suministra la evaluación servirá como punto de referencia para la actuación pedagógica, formará parte de la Memoria Anual de la asignatura,

convirtiéndose así en una herramienta muy útil a la hora de introducir las mejoras y modificaciones necesarias.

Se hace, por último, hincapié en la necesidad de que el alumno desarrolle su capacidad de autoevaluación y autocrítica, de manera que, progresivamente, establezca unos criterios personales que le vayan conduciendo a la adquisición de su autonomía.

4.1.a. Criterios de evaluación y calificación.

Criterios de evaluación para las Enseñanzas Elementales

- Desarrollo técnico adquirido, utilización del cuerpo y esfuerzo muscular, demostrando seguridad técnica y control en la ejecución de los estudios y las obras.
- Expresividad y control de la agógica y la dinámica, incluyendo un buen uso del pedal y los recursos acústicos del piano.
- Desarrollo de la memoria y control de la interpretación en la actuación en público.
- Dificultad de las obras interpretadas en las audiciones trimestrales (asociada a la capacidad de resolución correcta de los problemas que presenten).
- Interpretación en público del programa adecuado a cada curso con seguridad, calidad artística, capacidad comunicativa.
- Actitud, preparación de las clases y organización del estudio personal.

Criterios de calificación para las Enseñanzas Elementales

- Dominio y conocimiento del repertorio interpretado en el curso (estudios, obras y ejercicios técnicos). Se valorará la dificultad del programa y la interpretación de memoria (30%).
- Fraseo, expresividad, sensibilidad auditiva, control de la agógica y la dinámica, empleo del pedal y de los recursos sonoros del instrumento (35%).
- Percepción de los movimientos necesarios en la ejecución pianística, mostrando eficiencia muscular y equilibrio entre la tensión, la relajación y la respiración necesarios (25%).
- Actitud, interés, constancia en el trabajo, autonomía en la organización del estudio personal y en la resolución de las dificultades, así como la participación en las actividades programadas por el departamento (10%).

Los tutores emitirán trimestralmente el boletín informativo con los resultados de la evaluación del alumno y las observaciones por parte del profesor. Las calificaciones se expresarán mediante la escala numérica de uno a diez, sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco, y negativas las inferiores a dicha cifra. La nota final de curso, que no tiene porqué ser la media de las calificaciones trimestrales, es la reflejada en la evaluación final garantizando así el proceso de evaluación continua, sumativa, formativa e integradora.

4.1.b. Procedimiento para la obtención de Matrícula de Honor y del Premio de las Enseñanzas Elementales de Música.

Los alumnos que hubieran obtenido al final de curso la calificación de 10, podrán presentarse a los exámenes de **Matrícula de Honor** en todos los cursos de las enseñanzas elementales. El examen consistirá en la interpretación de un **repertorio de dos obras de distintos estilos de las cuales, como mínimo, una obra será**

representativa del estilo barroco o clásico. Ambas obras deberán ser interpretadas de memoria.

Los criterios para la obtención de Matrícula de Honor y Premio de las Enseñanzas Elementales son:

- Calidad interpretativa, expresividad, dominio de la dinámica y la agógica, personalidad musical y coherencia estilística (35%).
- Dominio técnico de repertorio, precisión, claridad de los diferentes planos sonoros y texturas, variedad en los ataques (35%).
- Precisión rítmica, sentido del pulso, control de la agógica (20%).
- Grado de dificultad del repertorio, interés musical del mismo, sentido de la estructura de las obras (5%).
- Presencia escénica, capacidad de comunicación, convicción en la interpretación (5%).

Los requisitos para la obtención del **Premio de Enseñanzas Elementales** son:

- 1- Haber conseguido Matrícula de Honor en el 4º curso de Piano.
- 2- Tener una nota media en el expediente de las enseñanzas elementales mayor o igual a 8'5.

El mismo tribunal que se constituya para el examen de Matrícula de Honor, decidirá, de entre los candidatos que cumplan los dos requisitos necesarios, qué alumno o alumna obtendrá el Premio de Enseñanzas Elementales.

4.2. Prueba sustitutoria por pérdida del derecho a la evaluación continua

Los alumnos que hayan perdido su derecho a la evaluación continua, por haber superado el número de faltas del 30% establecido por la CCP, podrán realizar una prueba final para superar la asignatura.

El alumno deberá solicitar por escrito la prueba por pérdida de la evaluación continua a su tutor, quien le indicará por escrito el contenido del examen. Al menos una de las piezas del examen deberá ser interpretada de memoria.

Los **criterios de calificación** en esta prueba son los siguientes:

- Dominio, conocimiento y precisión técnica en la interpretación del repertorio del examen (30%).
- Sensibilidad auditiva, expresividad y control de la agógica y la dinámica, incluyendo un buen uso del pedal, en consonancia con el estilo interpretado (35%).
- Dificultad de las obras interpretadas (asociada a la capacidad de resolución correcta de los problemas que presenten). Se valorará la interpretación de memoria del repertorio (20%).
- Creatividad en la interpretación, dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical (15%).

5. PRUEBAS DE ACCESO

5.1. Propuestas relativas a aspectos concretos de la prueba

Todos los aspectos relacionados con la prueba de acceso están claramente referenciados en la normativa correspondiente. No obstante, queremos llamar la atención sobre algunos aspectos que **deben ser observados puntualmente** por los alumnos que vayan a realizar dichas pruebas:

- El número de piezas (estudios y obras) que se presenten a la prueba de acceso debe ajustarse a lo indicado en la normativa vigente.
- Las obras deben presentarse completas (no se admitirán Sonatas incompletas, Preludios sin Fuga, etc.).
- La dificultad de las piezas que se presenten debe adecuarse al nivel del curso anterior al que se pretende ingresar.
- Las obras que se presenten deben estar editadas y no ser transcripciones facilitadas.
- Las pruebas serán públicas.

5.2. Medidas de atención a la diversidad

Respetando los principios de no discriminación y de inclusión educativa como valores fundamentales, se facilitará una adaptación de los medios técnicos y los recursos materiales necesarios para la realización de las pruebas de acceso a los candidatos que, por una razón justificada, así lo soliciten.

ÍNDICE DE PIANO EN LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES

1. OBJETIVOS	Pág. 16
2. CONTENIDOS	Pág. 18
3. METODOLOGÍA	Pág. 22
3.1. Repertorio orientativo por curso	
3.2. Distribución temporal	
3.3. Recursos didácticos	
3.3.a. Materiales y recursos didácticos	
3.3.b. Audiciones, recitales, funciones, trabajos u otras actividades complementarias	
3.4. Actividades de recuperación para alumnos con materias pendientes	
3.5. Propuestas de programación de actividades coordinadas con otros departamentos	

3.6. Medidas de atención a la diversidad	
4. EVALUACIÓN	Pág. 28
4.1. Procedimiento de evaluación ordinaria	
4.1.a. Criterios de evaluación y calificación	
4.1.b. Procedimiento para la obtención de Matrícula de Honor, Mención de Honor o Premio Fin de Grado	
4.2. Examen de 6º de EPM	
4.3. Procedimiento de evaluación extraordinaria	
4.4. Procedimiento de evaluación de asignaturas pendientes	
4.5. Prueba sustitutoria por pérdida del derecho a la evaluación continua	
5. PRUEBAS DE ACCESO	Pág. 31
5.1. Propuesta relativa a aspectos concretos de la prueba	
5.2. Medidas de atención a la diversidad	

1. OBJETIVOS EN LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES.

1.1. Objetivos en primer curso

- a) Profundizar en el conocimiento de las posibilidades sonoras del piano: registros, pedales.
- b) Incorporar progresivamente, en la práctica del instrumento, las posibilidades que ofrece la combinación de espalda-tórax-brazo-codo-antebrazo-muñeca-manos-dedos.
- c) Aplicar los conocimientos técnicos y musicales en la práctica del instrumento.

- d) Desarrollar progresivamente la autonomía del alumno en la digitación.
- e) Adquirir herramientas para la memorización del repertorio.
- f) Desarrollar la capacidad musical interpretativa.
- g) Interpretar en público el repertorio de primer curso acorde con los distintos estilos musicales.

1.2. Objetivos en segundo curso

- a) Profundizar en el conocimiento de las posibilidades sonoras del piano: registros, pedales y efectos sonoros.
- b) Incorporar progresivamente, en la práctica del instrumento, las posibilidades que ofrece la combinación de espalda-tórax-brazo-codo-antebrazo-muñeca-manos-dedos.
- c) Aplicar los conocimientos técnicos y musicales en la práctica del instrumento.
- d) Desarrollar progresivamente la autonomía del alumno en la digitación.
- e) Adquirir herramientas para la memorización del repertorio.
- f) Desarrollar la capacidad musical interpretativa.
- g) Interpretar en público el repertorio de segundo curso acorde con los distintos estilos musicales.

1.3. Objetivos en tercer curso

- a) Profundizar en el conocimiento de las posibilidades sonoras del piano: registros, pedales y sus combinaciones, y efectos sonoros.
- b) Emplear las posibilidades que ofrece la combinación espalda-tórax-brazo-codo-antebrazo-muñeca-manos-dedos, en la práctica instrumental.
- c) Aplicar los conocimientos técnicos y musicales en la práctica del instrumento e integrar los conocimientos adquiridos en las restantes asignaturas.
- d) Desarrollar la autonomía del alumno en la digitación.
- e) Adquirir autonomía en la memorización del repertorio.
- f) Conocer las convenciones interpretativas en los distintos períodos de la música para teclado, especialmente las referidas a la ornamentación y la rítmica.

- g) Desarrollar la capacidad musical interpretativa y la consciencia de las propias interpretaciones.
- h) Interpretar en público el repertorio de tercer curso acorde con los distintos estilos musicales.

1.4. Objetivos en cuarto curso

- a) Profundizar en el conocimiento de las posibilidades sonoras del piano: registros, pedales y sus combinaciones, y efectos sonoros.
- b) Emplear las posibilidades que ofrece la combinación espalda-tórax-brazo-codo-antebrazo-muñeca-manos-dedos, en la práctica instrumental.
- c) Aplicar los conocimientos técnicos y musicales en la práctica del instrumento e integrar los conocimientos adquiridos en las restantes asignaturas.
- d) Desarrollar la autonomía del alumno en la digitación.
- e) Adquirir autonomía en la memorización del repertorio.
- f) Conocer las convenciones interpretativas en los distintos períodos de la música para teclado, especialmente las referidas a la ornamentación y la rítmica.
- g) Desarrollar la capacidad musical interpretativa y la consciencia de las propias interpretaciones.
- h) Interpretar en público el repertorio de cuarto curso acorde con los distintos estilos musicales.

1.5. Objetivos en quinto curso

- a) Profundizar en el conocimiento de las posibilidades sonoras del piano: registros, pedales y sus combinaciones, y efectos sonoros según los estilos interpretados.
- b) Utilizar todas las posibilidades que ofrece la combinación espalda-tórax-brazo-codo-antebrazo-muñeca-manos-dedos, en la práctica instrumental.
- c) Aplicar los conocimientos técnicos y musicales en la práctica del instrumento e integrar los conocimientos adquiridos en las restantes asignaturas.
- d) Adquirir autonomía en la elección de la digitación.
- e) Memorizar el repertorio de su curso.

- f) Conocer las convenciones interpretativas en los distintos períodos de la música para teclado, especialmente las referidas a la ornamentación y la rítmica.
- g) Desarrollar la creatividad, la capacidad musical interpretativa y la autocrítica de las propias interpretaciones.
- h) Interpretar en público el repertorio de quinto curso acorde con los distintos estilos musicales.

1.6. Objetivos en sexto curso

- a) Profundizar en el conocimiento de las posibilidades sonoras del piano: registros, pedales y sus combinaciones, y efectos sonoros según los estilos interpretados.
- b) Utilizar todas las posibilidades que ofrece la combinación espalda-tórax-brazo-codo-antebrazo-muñeca-manos-dedos, en la práctica instrumental.
- c) Aplicar los conocimientos técnicos y musicales en la práctica del instrumento e integrar los conocimientos adquiridos en las restantes asignaturas.
- d) Adquirir autonomía en la elección de la digitación.
- e) Memorizar el repertorio de su curso.
- f) Conocer las diversas convenciones interpretativas en los distintos períodos de la música para teclado, especialmente las referidas a la ornamentación y la rítmica.
- g) Desarrollar la creatividad, la capacidad musical interpretativa y la autocrítica de las propias interpretaciones.
- h) Interpretar en público el repertorio de sexto curso acorde con los distintos estilos musicales.

2. CONTENIDOS EN LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES.

2.1. Contenidos en primer curso.

- a) Búsqueda de la variedad tímbrica, del empleo del pedal y de las posibilidades sonoras del instrumento.
- b) Consciencia de la relación sonido-peso, desarrollo de la coordinación y profundización en la percepción interna de relajación.
- c) Desarrollo de la técnica instrumental: Independencia, velocidad, resistencia y precisión digital; uso de los diversos modos de ataque y articulación;

dominio progresivo de la dinámica, las voces en la polifonía, la conducción de la frase y la densidad de la textura musical.

- d) Estudio de la digitación y su problemática. Progresiva autonomía del alumno en digitar él mismo sus piezas.
- e) Entrenamiento de las capacidades de memoria y atención.
- f) Desarrollo paulatino de la capacidad auditiva y analítica para la comprensión de las estructuras musicales y los diferentes estilos.
- g) Interpretación en público de un repertorio elegido según las dificultades propias de primer curso de las enseñanzas profesionales.

2.2. Contenidos en segundo curso.

- a) Búsqueda de la variedad tímbrica, del empleo del pedal y de las posibilidades sonoras del instrumento.
- b) Consciencia de la relación sonido-peso, desarrollo de la coordinación y profundización en la percepción interna de relajación.
- c) Desarrollo de la técnica instrumental: Independencia, velocidad, resistencia y precisión digital; uso de los diversos modos de ataque y articulación; dominio progresivo de la dinámica, las voces en la polifonía, la conducción de la frase y la densidad de la textura musical.
- d) Estudio de la digitación y su problemática. Progresiva autonomía del alumno en digitar él mismo sus piezas.
- e) Entrenamiento de las capacidades de memoria y atención.
- f) Desarrollo paulatino de la capacidad auditiva y analítica para la comprensión de las estructuras musicales y los diferentes estilos.
- g) Interpretación en público de un repertorio elegido según las dificultades propias de segundo curso de las enseñanzas profesionales.

2.3. Contenidos en tercer curso.

- a) Búsqueda de la variedad tímbrica, de las diferentes posibilidades en el empleo de los pedales y de las posibilidades sonoras del instrumento.
- b) Consciencia de la relación sonido-peso, desarrollo de la coordinación y profundización en la percepción interna de relajación.
- c) Conocimiento y dominio paulatino de los distintos movimientos de brazo y sus combinaciones.
- d) Desarrollo de la técnica instrumental: Independencia, velocidad, resistencia y precisión digital; uso de los diversos modos de ataque y articulación; dominio progresivo de la dinámica, las voces en la polifonía, la conducción de la frase y la densidad de la textura musical.

- e) Estudio de la digitación y su problemática. Progresiva autonomía del alumno en digitar él mismo sus piezas.
- f) Entrenamiento de las capacidades de memoria y atención.
- g) Desarrollo paulatino de la capacidad auditiva y analítica para la comprensión de las estructuras musicales y los diferentes estilos.
- h) Fomento de la experimentación, la autoescucha y la búsqueda de la propia interpretación.
- i) Interpretación en público de un repertorio elegido según las dificultades propias de tercer curso de las enseñanzas profesionales.

2.4. Contenidos en cuarto curso.

- a) Búsqueda de la variedad tímbrica, de las diferentes posibilidades en el empleo de los pedales y de las posibilidades sonoras del instrumento.
- b) Consciencia de la relación sonido-peso, desarrollo de la coordinación y profundización en la percepción interna de relajación.
- c) Conocimiento y dominio paulatino de los distintos movimientos de brazo y sus combinaciones.
- d) Desarrollo de la técnica instrumental: Independencia, velocidad, resistencia y precisión digital; uso de los diversos modos de ataque y articulación; dominio progresivo de la dinámica, las voces en la polifonía, la conducción de la frase y la densidad de la textura musical.
- e) Estudio de la digitación y su problemática. Progresiva autonomía del alumno en digitar él mismo sus piezas.
- f) Entrenamiento de las capacidades de memoria y atención.
- g) Desarrollo paulatino de la capacidad auditiva y analítica para la comprensión de las estructuras musicales y los diferentes estilos.
- h) Fomento de la experimentación, la autoescucha y la búsqueda de la propia interpretación.
- i) Interpretación en público de un repertorio elegido según las dificultades propias de cuarto curso de las enseñanzas profesionales.

2.5. Contenidos en quinto curso.

- a) Búsqueda de la variedad tímbrica, de las diferentes posibilidades en el empleo de los pedales y de las posibilidades sonoras del instrumento.
- b) Consciencia de la relación sonido-peso, desarrollo de la coordinación y profundización en la percepción interna de relajación.

- c) Desarrollo de la técnica instrumental: Independencia, velocidad, resistencia y precisión digital; uso de los diversos modos de ataque y articulación; dominio progresivo de la dinámica, las voces en la polifonía, la conducción de la frase y la densidad de la textura musical.
- d) Conocimiento y dominio paulatino de los distintos movimientos de brazo y sus combinaciones.
- e) Estudio de la digitación y su problemática. Autonomía del alumno en digitar él mismo sus piezas.
- f) Entrenamiento de las capacidades de memoria y atención.
- g) Desarrollo paulatino de la capacidad auditiva y analítica para la comprensión de las estructuras musicales y los diferentes estilos.
- h) Fomento de la experimentación, la iniciativa en la resolución de problemas, la autoescucha y la búsqueda de la propia interpretación.
- i) Interpretación en público de un repertorio elegido según las dificultades propias de quinto curso de las enseñanzas profesionales.

2.6. Contenidos en sexto curso.

- a) Búsqueda de la variedad tímbrica, de las diferentes posibilidades en el empleo de los pedales y de las posibilidades sonoras del instrumento.
- b) Consciencia de la relación sonido-peso, desarrollo de la coordinación y profundización en la percepción interna de relajación.
- c) Desarrollo de la técnica instrumental: Independencia, velocidad, resistencia y precisión digital; uso de los diversos modos de ataque y articulación; dominio progresivo de la dinámica, las voces en la polifonía, la conducción de la frase y la densidad de la textura musical.
- d) Conocimiento y dominio paulatino de los distintos movimientos de brazo y sus combinaciones.
- e) Estudio de la digitación y su problemática. Autonomía del alumno en digitar él mismo sus piezas.
- f) Entrenamiento de las capacidades de memoria y atención.
- g) Desarrollo paulatino de la capacidad auditiva y analítica para la comprensión de las estructuras musicales y los diferentes estilos
- h) Fomento de la experimentación, la iniciativa en la resolución de problemas, la autoescucha y la búsqueda de la propia interpretación.
- i) Interpretación en público de un repertorio elegido según las dificultades propias de sexto curso de las enseñanzas profesionales.

3. METODOLOGÍA

En el proceso de enseñanza-aprendizaje, el profesor además de transmitir los conocimientos propios de su materia, es una guía, que orienta al alumno a que reflexione sobre su propio aprendizaje, animándolo a que aprenda a aprender y a que desarrolle estrategias eficaces de estudio.

Podemos resumir los principios básicos que guían nuestra práctica docente en los siguientes puntos:

- g) Partimos del nivel de desarrollo del alumnado y nos basamos en sus aprendizajes previos.
- h) Posibilitamos que el alumno realice aprendizajes significativos por sí solo, que aprenda a aprender.
- i) Fomentamos la educación estética, la sensibilidad, el análisis y el razonamiento en la interpretación del alumno.
- j) Desarrollamos hábitos profesionales como la puntualidad, el trabajo bien hecho, la disciplina y el respeto a la opinión de los demás.
- k) Fomentamos el respeto a las propuestas del profesor, la concentración en las audiciones y la sensibilidad estética ante nuevas propuestas musicales, mostrándole los elementos creativos e innovadores de las mismas.
- l) Llevamos a cabo una acción tutorial centrada en el alumno, en el análisis de sus aptitudes e intereses, y en la orientación sobre su futuro académico y profesional.

Repertorio orientativo para 1º EPM – Selección de ejercicios, estudios y obras:

Ejercicios técnicos y escalas: Escalas mayores y menores en dos o tres octavas. Arpeggios en extensión de 2 y 3 octavas. Escala cromática en extensión de 2 octavas (tercer dedo en tecla negra).

Estudios

Cramer, J. B. : Estudios; Jensen, A.: Estudios op. 32; Czerny, C.: Estudios Op. 636 y Op. 299; Heller, S.: Estudios Op. 45 y 46; Clementi, M.: Gradus ad parnassum,

Obras

Bach, J. S.: Invenciones y Sinfonías, Preludios y Fugas; Scarlatti, D.: Sonatas; Telemann, G. P.: Toccatas; Beethoven, L. van: Sonatas y Variaciones; Haydn, F. J.: Sonatas; Chopin, F.: Valses, Mazurkas; Mendelssohn, F.: Romanzas sin palabras; Tchaikovsky, P. I.: Las estaciones; Schubert, F.: Impromptus, Momentos musicales; Debussy, C: Arabescas, Preludios, Reverie; Mompou, F: Canciones y danzas; Prokofieff, S.: Visiones fugitivas; Scriabin, A.: Preludios; Kabalevsky, D.: Preludios op. 38; Shostakovich, D.: Preludios op. 34; Bartok, B.: Mikrokosmos vol. IV, 3 Canciones folclóricas, 3 Rondós; Albéniz, I.: Tango,

Rumores de la caleta; García Abril, A.: Preludios de Mirambel; Turina, J. L.: Siete piezas para piano.

Repertorio orientativo para 2º EPM – Selección de ejercicios, estudios y obras:

Ejercicios técnicos y escalas: Escalas mayores y menores en extensión de 2, 3 y 4 octavas. Escalas cromáticas en extensión de 2 y 3 octavas (tercer dedo en tecla negra). Arpeggios con manos juntas en extensión de 2 y 3 octavas.

Estudios

Cramer, J. B.: Estudios; Jensen, A.: Estudios op. 32; Czerny, C.: Estudios Op. 636, Op. 299 y Op. 740; Heller, S.: Estudios Op. 45 y 46; Clementi, M.: Gradus ad parnassum

Obras

Bach, J. S.: Preludios y Fugas; Scarlatti, D.: Sonatas; Telemann, G. P.: Toccatas; Beethoven, L. van: Sonatas y Variaciones; Haydn, F. J.: Sonatas; Chopin, F.: Valses, Mazurkas; Mendelssohn, F.: Romanzas sin palabras; Tchaikovsky, P. I.: Las estaciones; Schubert, F.: Impromptus, Momentos musicales; Debussy, C.: Arabescas, Preludios, Reverie; Mompou, F.: Canciones y danzas; Prokofieff, S.: Visiones fugitivas; Scriabin, A.: Preludios; Kabalevsky, D.: Preludios op. 38; Shostakovich, D.: Preludios op. 34; Bartok, B.: Mikrokosmos vol. IV, 3 Canciones folklóricas, 3 Rondós; Turina, J.: Sacromonte; Albéniz, I.: Tango, Rumores de la caleta; Ligeti, G.: Música Ricercata; García Abril, A.: Preludios de Mirambel; J. L. Turina: Siete piezas para piano.

Repertorio orientativo para 3º EPM – Selección de ejercicios, estudios y obras:

Ejercicios técnicos y escalas: Escalas mayores y menores en extensión de 4 octavas. Escalas cromáticas en extensión de 4 octavas (tercer dedo en tecla negra). Arpeggios con manos juntas en extensión de 4 octavas.

Estudios

Czerny, C.: Estudios Op. 740; Moszkowsky, M.: Estudios Op. 72.

Obras

Bach, J. S.: Preludios y Fugas; Scarlatti, D.: Sonatas; Mozart, W. A.: Sonatas, variaciones, Rondós y Fantasía Kv. 397; Beethoven, L. van: Sonatas y Variaciones; Haydn, F. J.: Sonatas; Chopin, F.: Valses, Mazurkas, Nocturnos e Impromptus; Schubert, F.: Impromptus; Liszt, F.: Consolaciones; Debussy, C.: Preludios; Mompou, F.: Canciones y danzas; Halffter, E.: Danza de la gitana; Granados, E.: Danzas españolas; Mihlaid, D.: Saudades do Brasil; Turina, J.: Danzas fantásticas; Albéniz, I.: Suite española; García Abril, A.: Preludios de Mirambel; Poulenc, F.: Movimientos perpetuos, Improvisaciones; Turina, J. L.: Siete piezas para piano.

Repertorio orientativo para 4º EPM – Selección de ejercicios, estudios y obras:

Ejercicios técnicos y escalas: Todas las escalas mayores y menores en extensión de 4 octavas. Escalas cromáticas en extensión de 4 octavas (tercer dedo en tecla negra). Arpeggios con manos juntas en extensión de 4 octavas.

Estudios

Czerny, C.: Estudios Op. 740; Moszkowsky, M.: Estudios Op. 72; Chopin, F.: 3 Estudios póstumos.

Obras

Bach, J. S.: Preludios y Fugas, Suites francesas; Scarlatti, D.: Sonatas; Mozart, W. A.: Sonatas y Variaciones; Beethoven, L. van: Sonatas y Variaciones; Haydn, F. J.: Sonatas; Chopin, F.: Preludios, Nocturnos, Valses, Impromptus y Fantasía-Impromptu; Schumann, R.: Arabesca Op. 18; Brahms, J.: Selección del Op. 117, Valses Op. 39; Schubert, F.: Impromptus; Liszt, F.: tres Nocturnos y Consolaciones; Debussy, C: Preludios; Mompou, F: Canciones y danzas; Halffter, E.: Danza de la gitana; Granados, E.: Danzas españolas; Mihlaid, D.: Saudades do Brasil; Turina, J.: Danzas fantásticas; Albéniz, I: Suite española; García Abril, A.: Preludios de Mirambel; Poulenc, F.: Movimientos perpetuos, Improvisaciones; Turina, J. L.: Siete piezas para piano.

Repertorio orientativo para 5º EPM, perfil interpretación, perfil jazz y perfil composición– Selección de ejercicios, estudios y obras:

Ejercicios técnicos y escalas: Todas las escalas mayores y menores en extensión de 4 octavas. Escalas mayores y menores a distancia de sexta y décima en extensión de 4 octavas. Escalas cromáticas en extensión de 4 octavas (digitación clásica y romántica). Arpeggios con manos juntas en extensión de 4 octavas. Arpeggios de acordes de séptima dominante. **Escalas específicas de aplicación en Jazz para los alumnos de perfil Jazz.**

Estudios

Czerny, C.: Estudios Op. 740; Moszkowsky, M.: Estudios Op. 72; Chopin, F.: Estudios, Liszt, F.: Estudios Op. 1.

Obras

Bach, J. S.: Preludios y Fugas; Mozart, W. A.: Sonatas y Variaciones; Beethoven, L. van: Sonatas y Variaciones; Haydn, F. J.: Sonatas; Chopin, F.: Preludios, Nocturnos, Impromptus y Fantasía-Impromptu; Schumann, R.: Arabesca Op. 18; Brahms, J.: Selección del Op. 117, del Op. 118, Valses Op. 39; Schubert, F.: Impromptus; Liszt, F.: tres Nocturnos y Consolaciones; Debussy, C: Preludios, Suite Bergamasque; Prokofiev, S.: Piezas Op. 12; Scriabin, A.: Preludios; Opcionalmente, **los alumnos de Perfil Jazz** podrán sustituir la obra de siglo XX por una improvisación sobre un estándar de jazz.

Repertorio orientativo para 6º EPM, perfil interpretación y perfil jazz– Selección de ejercicios, estudios y obras:

Ejercicios técnicos y escalas: Todas las escalas mayores y menores en extensión de 4 octavas. Escalas mayores y menores a distancia de tercera, sexta y décima en extensión de 4 octavas. Escalas cromáticas en extensión de 4 octavas (digitación clásica y romántica). Arpeggios con manos juntas en extensión de 4 octavas. Arpeggios de acordes de séptima

dominante y séptima disminuida. **Escalas específicas de aplicación en Jazz para los alumnos de perfil Jazz.**

Estudios

Chopin, F.: Estudios Op 10 y Op 25; Liszt, F.: Estudios; Debussy, C.: Estudios; Scriabin, A.: Estudios, Rachmaninov, S.: Estudios.

Obras

Bach, J. S.: Preludios y fugas. Partitas, Suites inglesas, Suites francesas, Concierto italiano; Haydn, F. J.: Sonatas; Mozart, W. A.: Sonatas, Beethoven, L. van.: Sonatas y Variaciones; Schubert, F.: Sonatas; Chopin, F.: Polonesas. Nocturnos. Baladas. Scherzi; Brahms, J.: Rapsodias op. 79. Scherzo op. 4. Piezas op. 118; Schumann, R.: Papillons, Noveletas, Nocturno nº3, Romanzas op. 28; Escenas del Bosque; Liszt, F.: Funerales, Nocturnos; Mendelssohn, F.: Rondó caprichoso; Debussy, C.: Masques, Preludios, Suite Bergamasque; Ravel, M.: Juegos de agua, Pavana para una infanta difunta; Bartok, B.: Allegro bárbaro; Granados, E.: La maja y el Ruiseñor; Albéniz, I.: Iberia, Cuba; Falla: Piezas españolas; Prokofieff, S.: Piezas op. 12; Cage, J.: Obras para piano; Barber, S.: Excursions; Turina, J. L.: Siete piezas para piano. Opcionalmente, **los alumnos de Perfil Jazz** podrán sustituir la obra de siglo XX por una improvisación sobre un estándar de jazz.

Repertorio orientativo para 6º EPM, perfil composición– Selección de ejercicios, estudios y obras:

Ejercicios técnicos y escalas: Todas las escalas mayores y menores en extensión de 4 octavas. Escalas mayores y menores a distancia de tercera, sexta y décima en extensión de 4 octavas. Escalas cromáticas en extensión de 4 octavas (digitación clásica y romántica). Arpeggios con manos juntas en extensión de 4 octavas. Arpeggios de acordes de séptima dominante y séptima disminuida.

Los alumnos del perfil composición podrán elegir su repertorio del perfil interpretación o de la selección de estudios y obras que a continuación se detallan:

Estudios

Czerny, C.: Estudios Op. 740, Kessler, J.C.: Estudios Op. 20, Moszkowsky, M.: Estudios Op. 72; Scriabin, A.: Estudios Op. 8, nº 1, 2, 4, 11. Op. 42 nº 4; Chopin: Op.10 nº 6, 9. Op. 25 nº 2, 7.

Obras

Bach, J. S.: El Clave Bien Temperado: Preludios y fugas a 3 o 4 voces, Toccata en mi menor, BWV 914; Scarlatti, D.: 2 o 3 sonatas de libre elección y de diferente carácter; Haydn, F. J.: Sonatas Hob. XVI: 6 / 20 / 23 / 32 / 33 / 34 / 37 / 42 / 43 / 46 / 49 / 50 / 51; Mozart, W. A.: Sonatas Kv. 280 / 309 / 311 / 331 / 332 / 333 / 570; Beethoven, L. van.: Sonatas Op.2 nº1, Op.10 nº 1 y 2, Op. 14 nº 1 y 2, Op. 26, Op. 27 nº2, Op. 28, Variaciones WoO 73, 78, Op.76; Schubert, F.: Impromptus, Momentos musicales, D157; Schubert-Liszt: Soirées de Vienne nº 6, 7; Mendelssohn, F.: un mínimo de 3 Romanzas sin palabras, 2 de ellas elegidas entre: nº 5,10, 14, 17, 18, 25, 30, 31, 32, 34, 47 ó un opus completo de Romanzas, Fantasia Op.15, Scherzo a capriccio, Op. 117; Schumann, R.: Papillons, Novellettas nº 1, 4, 7, 8, Blumenstück Op. 19, Arabesca Op. 18, Romanzas Op. 28, Nocturnos Op. 23 nº 1 y 3, Escenas del bosque (un mínimo de tres); Chopin, F.: Nocturnos, Polonesas, Impromptus, Selección de 6

preludios; Liszt, F.: Aux Cyprès de la Villa d'Este 1 y 2 (las dos), Sonetos de Petrarca nº 47 o 123, Consolaciones (completas), Las Campanas de Ginebra (nocturno); Brahms, J.: Intermezzi Op. 117, Rapsodias Op. 79, Baladas Op. 10, Piezas Op 76 y Op 118; Tchaikovsky, P. I.: Dumka; Fauré, G.: Nocturno nº 3, Barcarola nº 1; Debussy, C.: Preludios, La plus que lente; Ravel, M.: Pavana para una infanta difunta, La vallée des cloches; Reger, M.: Selección Op.44; Bartók, B.: 6 danzas búlgaras (Mikrokosmos Vol. VI), selección de 6 Bagatelas, 3 Rondós, Danzas Rumanas; Albéniz, I.: Suite Iberia : "Evocación", Suite Antigua nº 3 (completa), Rapsodia cubana Op. 66, Asturias, Cuba, Cádiz, Córdoba; Granados: Danzas españolas nº 3, 6, 7, 8, 11; Escenas Románticas, Valses Poéticos; Halffter, E.: Danza de la gitana y de la pastora; Rachmaninoff, S.: Elegía Op. 3 nº 1, Preludios Op. 3 nº 2, Op.23 nº 3 y 4; Scriabin, A.: 3 preludios de diferente carácter; Shostakovich, D.: Preludios y fugas, Selección de 6 preludios y fugas.

3.2. Distribución temporal.

En todos los cursos de las enseñanzas profesionales, excepto 6º curso, el programa del curso consistirá como mínimo, en **tres estudios y cuatro obras de diferentes estilos**, además de los ejercicios técnicos que, en cada caso, el profesor considere más apropiados.

Teniendo en cuenta el nivel del que parte el alumno y sus necesidades de aprendizaje, el profesor seleccionará el programa más idóneo para conseguir los objetivos de cada curso, así como su **distribución temporal** a lo largo de los tres trimestres del año escolar.

El programa de 6º curso de enseñanzas profesionales constará de **2 estudios** y un mínimo de **3 obras** de diferentes estilos con una duración de recital mínima de 30 minutos.

3.3. Recursos didácticos.

3.3.a. Materiales y recursos didácticos.

En el apartado 3.1. detallamos la lista **orientativa** de los materiales y recursos didácticos (métodos, ejercicios, estudios y obras) que se trabajarán en orden progresivo de dificultad, partiendo de los más básicos en primero y pasando a los de mayor dificultad en los cursos siguientes. El profesor de la asignatura tendrá en cuenta el nivel del que parte el alumno, así como sus carencias y necesidades de aprendizaje para seleccionar el repertorio más apropiado en cada caso.

3.3.b. Audiciones, recitales, trabajos u otras actividades complementarias.

Cada año los profesores del departamento realizan audiciones trimestrales con otros compañeros para unificar los criterios de evaluación, para distribuir el repertorio a lo largo de los tres trimestres en que se divide el curso escolar, y para motivar al alumnado a conseguir los objetivos de la asignatura en cada uno de esos períodos.

Estas audiciones con tribunal son de obligada participación para todos los alumnos y se programan una semana antes de la evaluación de cada trimestre, pudiéndose ver alterados los horarios o suprimidas las clases durante la misma. Durante este curso se realizarán en las siguientes fechas:

1ª audición conjunta (primer trimestre): del 9 al 12 de diciembre de 2025.

2ª audición conjunta (segundo trimestre): del 9 al 13 de marzo de 2026.

3ª audición conjunta (tercer trimestre): del 18 al 22 de mayo de 2026.

Los tribunales han quedado configurados como se detalla a continuación:

- Aurelia Mihali, Antonio Carrasco y Alberto Urroz
- Isabel Dombriz, M. Ángel Ramírez y Rosalía Pareja
- Helena Poveda, Coral Quevedo y Álvaro Mazarro
- Marisa Arribas, Beatriz León y Sofía Merchán
- Alicia Pulido y Eva Palacios
- Miriam Sánchez y María Martínez

Además, cada profesor realizará audiciones individualmente o junto a algún otro miembro del departamento, según su criterio. La frecuencia de estas audiciones será decidida por cada profesor tutor atendiendo a la aplicación de la programación para el curso correspondiente.

En el mes de mayo, los alumnos que terminan las enseñanzas elementales podrán participar voluntariamente en una audición conjunta organizada por el departamento.

Como es habitual, se invitará a un pianista y pedagogo del panorama nacional o internacional para ofrecer clases magistrales a alumnos seleccionados en el departamento. En este curso académico, tras valorar diferentes alternativas, se invitará al pianista Gregorio Benítez en la primavera de 2026.

Además de lo anterior, tanto los profesores como los alumnos participan cada año en las actividades de la Semana Cultural, que en este curso se celebrará entre los días 17 y 20 de marzo de 2026.

Asimismo, los alumnos de piano realizarán un intercambio con los alumnos de otro Conservatorio de la Comunidad de Madrid aún por determinar.

3.4. Actividades de recuperación para alumnado con la materia pendiente.

Al tratarse de evaluación continua, el profesor decidirá en qué momento el alumno se encuentra preparado para superar los contenidos del curso anterior pendiente.

Para ello, el alumno realizará una prueba, que incluirá los contenidos del curso anterior, en la que pueda mostrar que ha superado los objetivos correspondientes. El repertorio será el que el profesor decida en cada caso.

3.5. Propuestas de actividades coordinadas con otros departamentos.

Dentro de la disponibilidad de los alumnos, como se ha hecho en ocasiones anteriores, se colaborará en este curso escolar con las agrupaciones orquestales y otros departamentos del conservatorio.

3.6. Medidas de atención a la diversidad.

Respetando los principios de no discriminación y de inclusión educativa como valores fundamentales, el profesor tutor diseñará las estrategias y los métodos pedagógicos más adecuados, **dentro de los marcos establecidos y garantizando la consecución de los objetivos mínimos de la especialidad**, para responder a la diversidad del alumnado.

El profesor facilitará el aprendizaje del alumno adoptando la metodología más apropiada en cada caso y utilizando todas las técnicas pedagógicas, así como las nuevas tecnologías, para contribuir a completar su formación.

En algunos casos, se podrá contemplar el aumento de tiempo lectivo, dentro de la disponibilidad del profesor.

4. EVALUACIÓN

4.1. Procedimiento de la evaluación ordinaria.

La evaluación del alumno será continua, integradora y personalizada, basada en la observación sistemática con el fin de detectar las dificultades en el momento que se producen, averiguar sus causas para adaptar las actividades de enseñanza-aprendizaje, y partirá siempre del nivel del alumno.

La información que suministra la evaluación servirá como punto de referencia para la actuación pedagógica, formará parte de la Memoria Anual de la asignatura, convirtiéndose así en una herramienta muy útil a la hora de introducir las mejoras y modificaciones necesarias.

Se hace, por último, hincapié en la necesidad de que el alumno desarrolle su capacidad de autoevaluación y autocritica, de manera que, progresivamente, establezca unos criterios personales que le vayan conduciendo a la adquisición de su autonomía.

4.1.a. Criterios de evaluación y calificación.

Criterios de evaluación para las Enseñanzas Profesionales

- Desarrollo técnico adquirido, utilización del cuerpo y esfuerzo muscular, demostrando seguridad técnica y control en la ejecución de los estudios y las obras.
- Expresividad y control de la agógica y la dinámica, incluyendo un buen uso del pedal y los recursos acústicos del piano.
- Desarrollo de la memoria y control de la interpretación en la actuación en público.
- Dificultad de las obras interpretadas en las audiciones trimestrales (asociada a la capacidad de resolución correcta de los problemas que presenten).

- Interpretación en público del programa adecuado a cada curso con seguridad, calidad artística, capacidad comunicativa, en consonancia con el estilo interpretado.
- Autonomía, propuestas interpretativas personales, actitud, estudio en casa para la preparación de las clases.

Criterios de calificación para las Enseñanzas Profesionales

- Dominio, conocimiento y precisión técnica en la interpretación del repertorio del curso (estudios, obras y ejercicios técnicos). Control de la respiración, el equilibrio y la tensión necesarias en la ejecución pianística (30%).
- Sensibilidad auditiva y sonora, expresividad y control de la agógica y la dinámica, incluyendo un buen uso del pedal y los recursos acústicos del piano, en consonancia con el estilo interpretado (35%).
- Dificultad de las obras interpretadas en las audiciones trimestrales (asociada a la capacidad de resolución correcta de los problemas que presenten). Se valorará la interpretación de memoria de las obras y estudios (20%).
- Actitud y capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio mostrando una autonomía cada vez mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos. Creatividad e intuición necesarias para abordar la interpretación, dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical (15%).

Los tutores emitirán trimestralmente el boletín informativo con los resultados de la evaluación del alumno y las observaciones por parte del profesor. Las calificaciones se expresarán mediante la escala numérica de uno a diez, sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco, y negativas las inferiores a dicha cifra. La nota final de curso, que no tiene por qué ser la media de las calificaciones trimestrales, es la reflejada en la evaluación final garantizando así el proceso de evaluación continua, sumativa, formativa e integradora.

4.1.b. Procedimiento para la obtención de Matrícula de Honor, Mención de Honor o Premio Fin de Grado.

Los alumnos que hubieran obtenido al final de curso (de 1º a 5ª) la calificación de 10, podrán presentarse a los exámenes de **Matrícula de Honor**. El examen consistirá en la interpretación de un **repertorio de dos obras de distintos estilos**, de las cuales una podrá ser un estudio con nivel de obra de concierto, y al menos una de estas dos piezas será representativa del estilo barroco o clásico. Ambas obras deberán ser interpretadas de memoria.

Los alumnos que hubieran obtenido al final de 6º curso la calificación de 10, podrán presentarse a los exámenes de Mención de Honor y Premio Fin de Grado. El examen consistirá en la interpretación de un **repertorio libre de dos obras de distintos estilos**, de las cuales una podrá ser un estudio con nivel de obra de concierto. Ambas obras deberán ser interpretadas de memoria.

Los criterios para la obtención de Matrícula de Honor (1º a 5º), Mención de Honor de Premio Fin de Grado son:

- Calidad interpretativa, expresividad, dominio de la dinámica y la agógica, personalidad musical y coherencia estilística (35%).

- Dominio técnico de repertorio, precisión, claridad de los diferentes planos sonoros y texturas, variedad en los ataques (35%).
- Precisión rítmica, sentido del pulso, control de la agógica (20%).
- Grado de dificultad del repertorio, interés musical del mismo, sentido de la estructura de las obras (5%).
- Presencia escénica, capacidad de comunicación, convicción en la interpretación (5%).

4.2. Examen de 6º de EPM.

Para finalizar los estudios profesionales en las especialidades instrumentales el alumno deberá superar satisfactoriamente el examen con tribunal de sexto curso. En tal caso, **la calificación final del curso** será la media ponderada de la calificación otorgada por el tribunal en dicho examen (60%) con la de la evaluación continua del profesor del alumno (40%).

Los contenidos del examen son:

Interpretación de un recital con programa libre que constará de **2 estudios** y un mínimo de **3 obras** de diferentes estilos con una duración de recital mínima de 30 minutos.

Como mínimo una de las piezas será interpretada de memoria.

Los alumnos de perfil jazz podrán sustituir un estilo por una improvisación sobre un estándar de jazz. La interpretación de dichas obras deberá cumplir los requisitos establecidos en los apartados de objetivos y contenidos de la presente programación.

La evaluación final ordinaria, así como la extraordinaria, será realizada por un tribunal nombrado a tal efecto por el director del centro, quien podrá designar tribunales diferenciados para los alumnos que hayan elegido perfil “instrumento” y para aquellos que hayan realizado sus estudios en otros perfiles.

4.3. Procedimiento de evaluación y calificación de la Evaluación Extraordinaria.

El alumno que no haya superado la evaluación final en las Enseñanzas Profesionales podrá realizar las Pruebas de la Evaluación Extraordinaria del mes de junio.

Para los cursos de **1º a 5º de EPM** tendrá que presentar a dichas pruebas, un programa completo, que incluya toda la relación de obras y estudios exigidos para el curso. De este programa, el profesor seleccionará en cada caso el repertorio que el alumno deberá interpretar. Al menos una de las obras deberá ser interpretada de memoria. El profesor de la asignatura informará personalmente y por escrito de estos contenidos a cada alumno.

En el caso de los alumnos de **6º EPM** realizarán las Pruebas Extraordinarias en el mes de mayo y deberán presentar un programa de recital acorde a los criterios establecidos para el examen final de 6º curso en el punto 4.2.

Los **criterios de evaluación y calificación** serán los mismos que aparecen en esta programación para la Evaluación Ordinaria.

4.4. Procedimiento de evaluación de la asignatura pendiente

Cuando un alumno pase de curso con la asignatura pendiente, el profesor de la asignatura determinará en qué momento la ha recuperado. Esto ocurrirá únicamente cuando el alumno haya demostrado haber superado todos los objetivos y contenidos específicos de la asignatura, que están recogidos en la presente programación.

4.5. Prueba sustitutoria por pérdida del derecho a la evaluación continua

Los alumnos que hayan perdido su derecho a la evaluación continua, por haber superado el número de faltas del 30% establecido por la CCP, podrán realizar una prueba final para superar la asignatura.

El alumno deberá solicitar por escrito la prueba por pérdida de la evaluación continua a su tutor, quien le indicará por escrito el contenido del examen. Al menos una de las piezas del examen deberá ser interpretada de memoria.

Los **criterios de calificación** en esta prueba son los siguientes:

- Dominio, conocimiento y precisión técnica en la interpretación del repertorio del examen. Control de la respiración, el equilibrio y la tensión necesarias en la ejecución pianística (30%).
- Sensibilidad auditiva y sonora, expresividad y control de la agógica y la dinámica, incluyendo un buen uso del pedal y los recursos acústicos del piano, en consonancia con el estilo interpretado (35%).
- Dificultad de las obras interpretadas (asociada a la capacidad de resolución correcta de los problemas que presenten). Se valorará la interpretación de memoria del repertorio (20%).
- Creatividad en la interpretación, dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical (15%).

6. PRUEBAS DE ACCESO

5.1. Propuestas relativas a aspectos concretos de la prueba

Todos los aspectos relacionados con la prueba de acceso están claramente referenciados en la normativa correspondiente. No obstante, queremos llamar la atención sobre algunos aspectos que **deben ser observados puntualmente** por los alumnos que vayan a realizar dichas pruebas:

- El número de piezas (estudios y obras) que se presenten a la prueba de acceso debe ajustarse a lo indicado en la normativa vigente.
- Las obras deben presentarse completas (no se admitirán sonatas incompletas, Preludios sin Fuga, etc.).
- La dificultad de las piezas que se presenten debe adecuarse al nivel del curso anterior al que se pretende ingresar.
- Las obras que se presenten deben estar editadas y no ser transcripciones facilitadas.
- Las pruebas serán públicas.

5.2. Medidas de atención a la diversidad

Respetando los principios de no discriminación y de inclusión educativa como valores fundamentales, se facilitará una adaptación de los medios técnicos y los recursos materiales necesarios para la realización de las pruebas de acceso a los candidatos que, por una razón justificada, así lo soliciten.